



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Comunicar actualización de cuotas a morosos

Se comunica a los padres/tutores que se encuentren en situación de morosidad respecto a las cuotas mensuales, que a partir del 1 de agosto del 2023 las cuotas (adeudadas) se modifican al valor actualizado del mes de agosto en delante de acuerdo en lo notificado en la circular 07/SAF2022, la cual se transcribe a continuación:

NIVEL INICIAL	\$21.255
NIVEL PRIMARIO	\$23.400
NIVEL SECUNDARIO SEMI INTERNO	\$43.290
NIVEL SECUNDARIO INTERNO	\$56.160